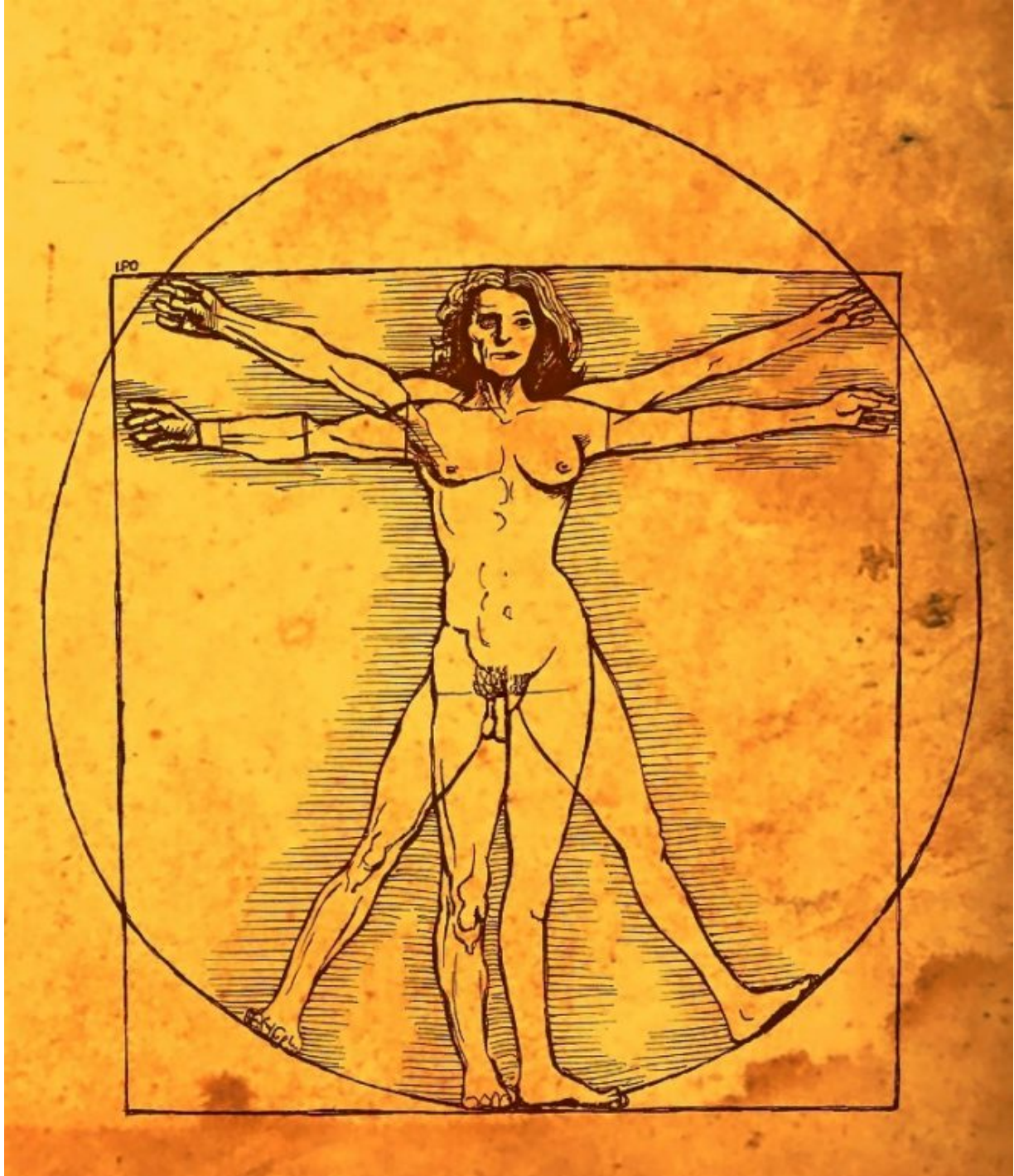


TRIBUNA

## *Responsabilidad compartida y conciliación*

GLORIA LOMANA

3 SEP. 2018 | 01:44



LPO



Accede a todo el contenido Premium durante 3 meses por 1 euro

[¡Lo quiero!](#)

características en un mundo económico mayoritariamente masculino. Nuestras niñas necesitan visibilizar referentes de trabajo y éxito para confiar en sus esfuerzos. Por eso es importante que mujeres como ella, que han confiado en la autosuficiencia del esfuerzo para ascender profesionalmente, también defiendan, junto a esa fortaleza individual, que las mujeres necesitamos cambios estructurales en la organización del trabajo, si aspiramos a un entorno laboral más justo. Una sociedad que aprovecha todo su talento, no sólo el de la mitad de la población, se desarrolla más, se inspira mejor y, en consecuencia, es más feliz y saludable. **Razón por la cual todos deberíamos ser feministas.**

Porque, lo contrario, ¿qué es no ser feminista? ¿No querer la igualdad entre géneros -insisto entre géneros- no confundir con sexos? El sexo es la biología, el género es la construcción social bajo la cual se han amparado desigualdades que la historia nos demostrará tan tediosas como la segregación padecida por raza o religión. Aceptar que la sociedad construye patrones de oportunidades diferentes para hombres o mujeres por el mero hecho de haber nacido en un sexo u otro. Por fortuna hoy se percibe como un hecho indigno.

PUBLICIDAD

En la desigualdad han anidado todos los abusos y ha sido esa desigualdad la que ha amparado las **discriminaciones de género** sociales, políticas, económicas, profesionales, educativas o familiares que perviven en algunas culturas en base a las tradiciones y la fuerza de la costumbre sin debate ético. Es por ello por lo que el Fondo Monetario Internacional advertía en su última reunión, celebrada en Davos, que, de continuar la resistencia a los cambios al ritmo actual, la igualdad de género tardará cien años en alcanzarse y más de doscientos costará acabar con la brecha salarial. De lo que se infiere una evidencia: ninguna sociedad que se denomine democrática puede aceptar semejante sonrojo, no sólo en el horizonte que construyamos para las siguientes generaciones sino para convivir en la realidad presente. De lo que se impone otra evidencia: para acabar con semejante aberración no hay otra salida que fomentar las ayudas positivas para las mujeres, temporalmente, mientras se precisen. En esta reafirmación, a modo justificativo, **aún seguimos poniendo la coletilla de "oportunidades" a lo que debería ser, sencillamente, igualdad.**

Aún así cabe preguntarse qué son ayudas positivas. Ya nadie duda de la necesaria mayor participación de las mujeres en la vida política, económica, social o cultural, en el mundo de la empresa, para conciliar la maternidad con el trabajo de lo que también podría beneficiarse en términos demográficos toda la sociedad. Pero ¡jojo!, hagámoslo en términos de **corresponsabilidad**. De lo contrario, el exceso de "protección" a las mujeres con ayudas para seguir asumiendo ellas el coste de la maravillosa tarea de traer hijos al mundo sólo contribuirá a perpetuar el tradicional rol de asistentes domésticas que les hacía heroica su participación activa en la comunidad.



Accede a todo el contenido Premium durante 3 meses por 1 euro

[¡Lo quiero!](#)

fomento del teletrabajo; el destacado la oportunidad de realizar jornadas reducidas, ¡fantástico!, si no fuera por que... **EL MUNDO** para que ella a su vez pueda recoger a los hijos del colegio, hacer el súper, la lavadora, la plancha, la cena, acostar a los niños y programar el siguiente día doméstico. Cualquier mujer quiere criar a sus hijos pero, y cito la última Encuesta de Clima Laboral del CIS, sólo una de cada cuatro mujeres que trabajan y conviven en pareja están satisfechas con su vida, debido a la carga familiar extra.

En todo caso, la no corresponsabilidad en las casas tiene un origen social del que se derivan otras serias consecuencias. **Primera:** la sociedad y las empresas siguen percibiendo a la mujer como un inconveniente por cuanto su carrera profesional es una incógnita derivada de embarazos y crianzas. **Segunda:** ese valle en su promoción profesional le reportará a ella menores retribuciones derivadas de menor salario, bonus y horas extras; y en consecuencia le perpetuará la brecha salarial y la de pensiones. **Tercera,** y la más importante, por cuanto eterniza las demás desigualdades: refuerza el rol de la mujer asistenta en la casa. He oído muchas veces: "Yo educo igual a la niña que al niño, les tratamos igual". Y aquí surge de nuevo otra pregunta: ¿ven al padre hacer lo mismo que a la madre? Una cosa es educar en igualdad de género y otra percibir los roles, esa figura femenina cuidadora a la que el bebé reclama bien a través de la madre, la abuela, la trabajadora doméstica, la educadora de la guardería o la maestra de preescolar; del padre no esperará sino que le organice la visita al zoo.

PUBLICIDAD

Sólo con políticas parentales para madres y padres con carácter obligatorio como se ha hecho en los países nórdicos se podrían desdibujar **los estereotipos que se incrustan en los primeros años de vida.** Modelos como el de la envidiable Islandia obligan a los dos progenitores a tomar 90 días de permiso por hijo. En Suecia, el histórico Estado del bienestar es muy equitativo, pues los dos progenitores están obligados a tomar bajas por nacimiento de hijo, que no son transferibles: 90 días para la madre, 90 días para el padre y, opcionalmente, un año extra con reducción salarial del 20%. De este modo, si un padre no lo toma, lo pierde y la mentalidad es tomarlo.

Proposiciones de ley en este sentido se han registrado ya en el Parlamento, lo que no significa que vayan a salir adelante antes de que acabe la legislatura, habida cuenta de las distintas posiciones que han planteado los cuatro grandes partidos políticos. A la espera de los necesarios consensos en el Parlamento para tan trascendental reforma **la pelota reposa en el Tribunal Constitucional** ante el que un padre ha presentado recurso solicitando para él los cuatro meses de permiso en idénticas condiciones que disfrutaban las madres, acogiéndose al principio constitucional de igualdad. Y es cierto, por lo que no sería nada improbable que nos encontremos con una resolución de equiparación de obligado cumplimiento. Si bien una cosa es cierta: simultanear salarios pagados al 100% a ambos progenitores, durante 16 semanas como demagógicamente reclaman algunos, aparte de ser inviable para las frágiles arcas de la Seguridad Social, no haría más progresista el sistema.



Accede a todo el contenido Premium durante 3 meses por 1 euro

[¡Lo quiero!](#)

de la mayoría de las mujeres de hacerlo inclusivo, con **la complicidad de los hombres**, son necesarios modelos en los que padre y madre disfruten de bases parentales simultáneas, y luego individuales no transferibles. Eso generaría innumerables ventajas para toda la familia: la primera para el bebé, que percibiría a un padre cuidador y no incrustaría roles de género tradicionales. La segunda para el padre, que podría atender a su hijo sin miedo a que peligre su tradicional masculinidad. Y la tercera para la madre, para que la maternidad no le suponga una hibernación o abandono profesional.

Eficiencia y rentabilidad buscan las empresas. Si los hombres tomaran permisos por paternidad en la misma proporción que lo hacen las mujeres, nadie pensaría que la maternidad es una carga para las mujeres.

**Gloria Lomana** es periodista y miembro del International Women's Forum.

### 3 COMENTARIOS



**Jose Benitez**

03/09/2018 04:32 horas

#1

Jajajaja, a ver Ana Botin no sabe lo que es volver caminando a casa, por cualquier razón, ha tenido chofer y coche para llevarla desde la guardería a casa, desde antes de nacer, no sabe lo que es ganar un sueldo porque en su casa, en su vida, esa escala no se usa, tienen otras que la autora n [leer más](#)

Ver 3 comentarios

### Enlaces de interés

[Últimas Noticias](#) · [Temas](#) · [IBEX 35](#) · [Euromillones](#) · [Horóscopo Diario](#) · [Mejores colegios](#)

[Servicios](#) · [Orbyt](#) · [Traductor](#) · [Guía TV](#) · [El tiempo](#) · [Promociones](#) · [Lotería](#) · [Comparador financiero](#) · [Comparador seguros](#)

#### OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL

##### El Mundo

[El Mundo en Orbyt](#)  
[Su Vivienda](#)  
[Guía TV](#)  
[Inversiones inmobiliarias](#)  
[Descuentos El Mundo](#)  
[Viajes El Mundo](#)

##### Ocio y Salud

[Telva](#)  
[El Búho](#)  
[Recetas de cocina de Sergio](#)  
[Mi bebé y yo](#)  
[Cuidate Plus](#)  
[Diario Médico](#)

##### Unidad Editorial

[Expansión](#)  
[MARCA](#)  
[MARCA eSports](#)  
[Sapos y Princesas](#)



Accede a todo el contenido Premium durante 3 meses por 1 euro

[¡Lo quiero!](#)